

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6838** *VIVIENDA FUTURA, S.A.*

Junta general ordinaria y extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2009, se convoca a los señores accionistas de la sociedad "Vivienda Futura, Sociedad Anónima", a la Junta general ordinaria y extraordinaria, una a continuación de la otra, a celebrar en Murcia en la localidad de San Pedro del Pinatar, calle Formentera, 2, Loma de Abajo, el día 19 de mayo de 2009, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 20 de mayo, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día Junta general ordinaria:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, del ejercicio 2008.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2008.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria.

Orden del día.

Primero.-Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.-Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Tercero.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas e informes preceptivos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

San Pedro del Pinatar, 31 de marzo de 2009.- El Presidente Consejo de Administración, Emilio Egea Henarejos.

ID: A090022052-1